ANEXO

MEDIOS DE PAGO HABILITADOS ("Pago Electrónico COMARB")

A los fines de la cancelación de las obligaciones tributarias generadas mediante la emisión de "Boletas de Pago" en los distintos sistemas administrados por la Comisión Arbitral, se encuentran habilitados los siguientes servicios y plataformas de pago:

1. Servicio “Pagos BtoB” de la red Interbanking S.A
2. Servicio “Pagos 360”
3. Servicio “Pagacá”

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-110793432-APN-DNRO#SLYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 16 de Noviembre de 2026

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.11.16 14:43:55 -03:00

SEBASTIAN ALEJO LARA VENERE - 20284030274
en representación de
COMISION ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL - 30658892718

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.11.16 14:43:55 -03:00